

Número 6103

SAN JAVIER

ANUNCIO

Por don Horacio Blanco Ríos, se ha solicitado licencia para la instalación de una pescadería sita en La Manga, urbanización Esmeralda, II. Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

San Javier, 7 de mayo de 1992.—El Alcalde, José Ruiz Manzanares.

Número 6106

SAN JAVIER

ANUNCIO

En relación con el concurso convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de Mantenimiento y Obras en La Manga, con funciones administrativas, como personal laboral fijo:

1.º—Se hace pública la lista de admitidos y excluidos de forma provisional, quedando elevada automáticamente a definitiva una vez transcurridos diez días, desde la publicación de este anuncio sin que hubiera habido posibles reclamaciones:

Admitidos:
Martínez Meroño, Pedro.

Excluidos:
Ninguno.

2.º—El Tribunal que ha de juzgar el concurso estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: don José Ruiz Manzanares, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento; suplente, don José A. Luengo Pérez, Concejal-Delegado de Personal.

Vocales:

Don José Luis Cano Valverde, en representación de la Comunidad Autónoma; suplente, don Javier Cano Mengual.

Don Antonio Ferrer Font, en representación del Profesorado Oficial; suplente, doña María Carmen Manrubia Martínez.

Don Matías Romero Ros, funcionario de carrera de este Ayuntamiento; suplente, don Francisco Belmonte Arques.

Don Juan José Barrionuevo Ros, en representación del Comité de Personal; suplente, don Ginés Avilés Manzano.

Secretario: don Francisco Ibáñez Vázquez, Secretario General de este Ayuntamiento, con voz y sin voto; suplente, don Isidoro Martínez Delgado.

3.º—Los méritos serán juzgados en concurso el día 22 de junio de 1992, a las 10 horas en esta Casa Consistorial.

San Javier, 19 de mayo de 1992.—El Concejal-Delegado de Personal, José A. Luengo Pérez.

Número 6107

SAN JAVIER

ANUNCIO

En relación con el concurso convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad dos plazas de Ayudantes de Mantenimiento y Obras, en La Manga, con funciones administrativas, como personal laboral fijo:

1.º—Se hace pública la lista de admitidos y excluidos de forma provisional, quedando elevada automáticamente a definitiva una vez transcurridos diez días, desde la publicación de este anuncio sin que hubiera habido posibles reclamaciones:

Admitidos:
Bienert García, José.
Díaz Merlo, Gabino.
Velasco González, María Luisa.

Excluidos:
Ninguno.

2.º—El Tribunal que ha de juzgar el concurso estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: don José Ruiz Manzanares, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento; suplente, don José A. Luengo Pérez, Concejal-Delegado de Personal.

Vocales:

Don Antonio Marí Gomez, en representación de la Comunidad Autónoma; suplente, don José Rogelio Rael Lorente.

Don Antonio Ferrer Font, en representación del Profesorado Oficial; suplente, doña María Carmen Manrubia Martínez.

Don Matías Romero Ros, funcionario de carrera de este Ayuntamiento; suplente, don Francisco Belmonte Arques.

Don José María Conesa Bafalliu, en representación del Comité de Personal; suplente, don Antonio Conesa Bafalliu.

Secretario: don Francisco Ibáñez Vázquez, Secretario General de este Ayuntamiento, con voz y sin voto; suplente, don Isidoro Martínez Delgado.

3.º—Los méritos serán juzgados en concurso el día 23 de junio de 1992, a las 10 horas en esta Casa Consistorial.

San Javier, 19 de mayo de 1992.—El Concejal-Delegado de Personal, José A. Luengo Pérez.

Número 6108

SAN JAVIER

ANUNCIO

En relación con el concurso convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Encargado de alumbrado público, en La Manga, como personal laboral fijo:

1.º—Se hace pública la lista de admitidos y excluidos de forma provisional, quedando elevada automáticamente a definitiva una vez transcurridos diez días, desde la publicación de este anuncio sin que hubiera habido posibles reclamaciones:

Admitidos:
Herreros Sánchez, José Manuel.
Rubiños Martínez, Francisco.
Vigara Perea, José.

Excluidos:
Ninguno.

2.º—El Tribunal que ha de juzgar el concurso estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: don José Ruiz Manzanares, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento; suplente, don José A. Luengo Pérez, Concejal-Delegado de Personal.